

Expediente: 234/20

Carátula: CFN S.A. C/ GONZALEZ OSCAR ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, OSCAR ARMANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 234/20



H20442427921

JUICIO: CFN S.A. c/ GONZALEZ OSCAR ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 234/20

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos el demandado adeuda la suma de **\$37.642,73.-** en concepto de capital; (sentencia firme de trance y remate de fecha 26/10/21) **se hace constar que el letrado SEBASTIAN GOMEZ GUCHEA, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de **\$ 52.937,14.** Secretaria.-09/08/2023.-

CONCEPCION, 09 de Agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese informe bancario, constancia de CBU. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase a favor del actor la suma de **\$37.642,73** en concepto de **pago Total de Capital** desde la cuenta judicial N° 560809539985699 abierta a la orden de este Juzgado y Secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N° 33040000007485 CBU N° 285030403000000074857 del Banco Macro titular CFN S.A. CUIT 30641056177; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). . Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480.-AA

Actuación firmada en fecha 09/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.